

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 08

(mayo 3 de 2021)

Por el cual se nombra al Vicerrector Académico como Rector encargado de la Fundación
Universitaria Konrad Lorenz

**El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso
de las facultades legales y estatutarias y**

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los estatutos de la Fundación y en particular lo dispuesto en el artículo 28, numeral 7 que textualmente establece como función del Consejo Superior: *“Designar y remover al Rector, a los Vicerrectores y a los Decanos y fijar su remuneración...”*.

Que el Consejo Superior de la Fundación, en sesión del 30 de abril de 2021, aprobó nombrar en el encargo de Rectoría al Vicerrector Académico, durante el período de descanso de la Dra. Lina Uribe Correa, Rectora de la Institución.

ACUERDA

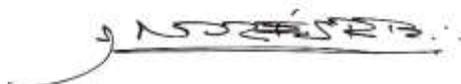
ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter provisional en el cargo de Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz al Doctor Aldo Hernández Barrios, Vicerrector Académico de la Institución, a partir del día cuatro (4) de mayo de 2021 y hasta tanto se reintegre a sus labores la Doctora Lina Uribe Correa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 3 días del mes de mayo de 2021.



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior



ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario Consejo Superior.